

Sección primera

Técnicas de litigación

CAPÍTULO I

LA TEORÍA DEL CASO

1. Introducción
2. Concepto
3. Elementos de la teoría del caso
 - 3.1. Propositiones jurídicas
 - 3.2. Propositiones fácticas
 - 3.3. Medios de prueba
4. Características
 - 4.1. Debe ser formulada respecto de todo caso que asuma un litigante
 - 4.2. Debe estar orientada a un hipotético o efectivo juicio oral
 - 4.3. Debe ser permanentemente revisada
 - 4.4. Debe ser única
 - 4.5. Debe ser autosuficiente
 - 4.6. Debe ser coherente
 - 4.7. Debe ser simple y clara
 - 4.8. Debe ser verosímil, pero —sobre todo— corroborable
 - 4.9. Debe ser breve
 - 4.10. Debe ser flexible
 - 4.11. Debe permitir adoptar decisiones antes del juicio oral y justificarlas
 - 4.12. Debe permitir un análisis estratégico de todas las evidencias (propiasy de la contraria) con miras al juicio
 - 4.13. Debe permitir ordenar la presentación de las evidencias en el juicio
 - 4.14. Debe tener suficiencia jurídica
5. ¿La teoría del caso debe regularse normativamente?
6. La teoría del caso no es un “falso” expediente, pero permite construirlo
 - 6.1. Resumen del caso
 - 6.2. Orden de pruebas
 - 6.3. Puntos legales
7. La teoría del caso y la adopción de decisiones estratégicas

CAPÍTULO II

EL ALEGATO DE APERTURA

1. Introducción
2. Concepto
 - 2.1. Es un acto de comunicación oral
 - 2.2. Es el primer acto de comunicación relevante
 - 2.3. Se presentan pretensiones de verdad
3. Elementos
 - 3.1. Enunciados fácticos
 - 3.2. Calificación jurídica
 - 3.3. Pruebas ofrecidas y admitidas
4. Sugerencias
 - 4.1. Emplear un lema siempre es útil y necesario
 - 4.2. Tenga en cuenta los efectos de la primacía y recencia
 - 4.3. Maneje adecuadamente el tiempo
 - 4.4. Emplee un lenguaje sencillo, sin expresiones confusas
 - 4.5. Emplee un apoyo gráfico, pero evite los distractores
 - 4.6. Los alegatos no se leen: la prohibición de leer el alegato de apertura
 - 4.7. La ley determina la forma de litigación
 - 4.8. Formas de organizar un alegato de apertura

CAPÍTULO III

EL INTERROGATORIO

1. Definición de interrogatorio o examen directo
2. Objetivos del interrogatorio o examen directo
 - 2.1. Primer objetivo: Acreditar al testigo (credibilidad)
 - 2.2. Segundo objetivo: Acreditar nuestra teoría del caso con su testimonio
 - 2.3. Tercer objetivo: Desacreditar la teoría del caso de mi contraparte
 - 2.4. Cuarto objetivo: incorporación de prueba material
3. Reunión previa con el testigo
4. Preguntas permitidas. ¿Cómo se pregunta?
 - 4.1. Preguntas abiertas
 - 4.2. Preguntas cerradas
 - 4.3. Preguntas sugestivas (prohibidas en el interrogatorio)
5. Juramento de verdad
6. Esquemas de interrogatorio
 - 6.1. Primer modelo (Modelo 1)
 - 6.2. Segundo modelo (Modelo 2)
7. Recomendaciones
 - 7.1. La acreditación
 - 7.2. Organización del relato
 - 7.3. Uso de lenguaje comprensible
 - 7.4. Uso de técnica demostrativa

CAPÍTULO IV

EL CONTRAINTERROGATORIO

1. Las técnicas de litigación persuasivas en un sistema de valoración racional de la prueba
2. La oralidad no es sinónimo de persuasión
3. El contrainterrogatorio
4. Las preguntas sugestivas
5. Objetivos del contrainterrogatorio
6. Utilidad del contrainterrogatorio
7. El ritmo del contrainterrogatorio
8. Al evidenciar contradicción, ¿se demuestra que el testigo ha mentado?

CAPÍTULO V

EL ALEGATO DE CLAUSURA

1. Importancia del alegato de clausura: ¿es facultativo u obligatorio?
2. ¿Qué debemos de considerar como alegato de clausura?: el juicio como un rompecabezas
3. El alegato de clausura es un proyecto de sentencia
4. Formas de organizar el alegato de clausura
5. Aspectos a tener en consideración al elaborar el alegato de clausura
6. Dosificar el tiempo que invertimos en la construcción de un alegato de clausura
7. Recomendaciones a tomar en cuenta al momento de presentar un alegato de clausura
8. Importancia del apoyo gráfico: la técnica demostrativa
9. Otras técnicas: cómo usarlas, cómo hacerles frente
 - 9.1. La persuasión por medio de las emociones
 - 9.2. La percepción de similitud
 - 9.3. Los sesgos
10. Reflexiones finales

Sección segunda

La enseñanza de la litigación oral

Capítulo I

Enseñando litigación oral basado en el estudio de casos, el debate y el juego de roles

1. El abogado litigante en aquel sistema denominado inquisitivo
2. Reformas procesales latinoamericanas: del sistema inquisitivo al acusatorio
3. Las facultades de derecho y la formación universitaria
4. Cambio de enfoque: apuesta por los paradigmas educativos constructivista y conectivista
5. El aprendizaje de la litigación oral, a través del estudio de casos

Capítulo II

Casuística

Caso 1: “Las casas de cambio”

Caso 2: “Navegando por la red”

Caso 3: “Ganaza, tu tienda donde se gana la confianza”

1. Resumen de los hechos
2. Acta de registro personal de AAA, sin presencia de fiscal ni abogado defensor
3. Declaración de AAA
4. Declaración de Kam Lu
5. Reconocimiento médico legal
6. Acta de registro personal de PPP, sin presencia de fiscal ni abogado defensor
7. Declaración de PPP
8. Declaración de CCCh
9. Declaración de GGG
10. Declaración de HH

Caso 4: “Las Lomas de Lima”

1. Resumen de los hechos
2. Acta de visualización de video mediante fuente abierta
3. Manifestación del S3 PNP Carlos Corahua Cutipa (29)
4. Acta de hallazgo y recojo
5. Declaración del imputado Benito Bautista Bobadilla (25)
6. Declaración de Julio Julca Jiménez (50)

Caso 5: “Carlos García”

1. Resumen de los hechos
2. Declaración de Patricio Rey
3. Declaración de Renato Russo
4. Declaración de Carlos García
5. Declaración de Elvis Cervantes Mendoza
6. Declaración de Lino Rodríguez
7. Declaración de André Zapata
8. Papeleta de detención
9. Informe Pericial N.º 35-2023
10. Acta de registro personal

Caso 6: “Arsenio Luca”

1. Hechos imputados
2. Declaración de Fiorella Paz
3. Declaración De Arsenio Luca
4. Declaración ampliatoria de Fiorella Paz
5. Declaración de Miguel Manrique
6. Declaración de Jorge Moreno
7. Declaración de Raquel Paredes
8. Declaración de Josselyn Soto
9. Papeleta de detención
10. Información de derechos
11. Acta de intervención policial
12. Acta de registro personal
13. Acta de hallazgo y recojo
14. Acta de lacrado de especies
15. Reporte de internamiento
16. Acta de inspección técnico policial
17. Oficio de la Municipalidad de Lima
18. Reporte SIATF
19. Certificado de buena conducta
20. Denuncia de parte

Caso 7: “Elmer Huerta”

1. Declaración de John Campos
2. Declaración de Isaías Flores
3. Declaración de Margarita Martínez
4. Declaración de Elmer Huerta Blanca
5. Declaración de Rosa Huerta Blanca
6. Declaración de Andrés Roble Fuerte
7. Declaración de Beatriz Rodríguez Leal
9. Correos electrónicos cursados entre el Sr. Elmer Huerta y John Campos, ofrecidos por el agraviado (folios 185 de la carpeta fiscal)
10. Informe pericial contable elaborado por el contador Robles, de fecha 18 de marzo del 2022, presentado por la defensa (folios 190 de la carpeta fiscal)
11. Informe de Senamhi (folios 190 de la carpeta fiscal)
12. Informe del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - Senasa - Ministerio de Agricultura y Riego (folios 194 de la carpeta fiscal)
13. Inspecciones técnico-policias efectuadas por el PNP Andrés Flores Blancas 3 (folios 196 de la carpeta fiscal)
14. Documentación adicional presentada por la defensa (folios 200 de la carpeta fiscal)
15. Página A-5 del diario Gestión del 11 de julio del 2021 (folios 204 de la carpeta fiscal)
16. Fotografías tomadas en la inspección técnico-policial realizada el 16 de marzo del 2022